

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/096/26 HUVMI PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE ENFERMERO/A DE EECC

Con fecha 24 de abril de 2026, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de ENFERMERO/A DE EECC mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico Técnico de Investigación de Neurología del IBiS, participando en la línea de investigación “Línea de Investigación de Neuromuscular y Trastorno del Movimiento”, cuyo investigador principal es Joan Montaner Villalonga, para llevar a cabo en el Instituto de Biomedicina de Sevilla ubicado en el complejo del Hospital Universitario Virgen del Rocío y en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante escritura pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Declarar **DESIERTA** la convocatoria para cubrir el puesto de objeto de la convocatoria REF/096/26 HUVMI, por no haber concurrido a la misma, candidaturas que cumplan todos los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	20/05/2026 12:05:14	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32PGFWEUQPXKKY9CFJJ2VNTD3L2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	